

REUNIDOS

De una parte, ANTONIO MUÑOZ MARTÍNEZ, con DNI 28664832 R, en su condición de Consejero Delegado de la compañía **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, en lo sucesivo **CONTURSA**, nombrado para tal cargo el día 10 de diciembre de 2.015 e inscrito en el Registro Mercantil el día 15 de enero de 2.016, con domicilio en Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla y CIF: A90109729.

Y de otra, JESÚS BUSTAMANTE LEÓN, con DNI 28854598-V en nombre y representación de AUDITORIA Y CONSULTA S.A. con domicilio Avda. Diego Martínez Barrio nº10 edificio Insur- 7º C.P 41013, Sevilla y provista de CIF A41252651.

Ambas partes, reconociéndose mutuamente capacidad legal suficiente para suscribir el presente documento, a tal efecto

EXPONEN

I.- Que por parte de CONTURSA se procedió a sacar a concurso a través del Expediente de Contratación nº 11/19. el servicio de AUDITORIAS ANUALES, a través de un procedimiento abierto, resultando adjudicataria del mismo AUDITORIA Y CONSULTA, S.A.

II.- Que en base a lo anterior, y en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones del señalado expediente, se procede por ambas partes a suscribir el presente **CONTRATO DE AUDITORIAS ANUALES**, en base a las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- AUDITORIA Y CONSULTA, S.A., prestará los servicios señalados anteriormente y recogidos tanto en el Pliego de Condiciones del Concurso y sus anexos señalado en el Expositivo del presente documento, así como los indicados en su oferta económica.

SEGUNDA.- El precio que abonará CONTURSA por dichos servicios consistirá, tal y como se ofertó, el que se detallada en la oferta económica realizada por la empresa.

TERCERA.- La duración del presente contrato será de TRES (3) AÑOS, comenzando sus efectos el día de la firma del presente contrato y finalizando una vez se realice la auditoria del ejercicio 2.022.

No obstante lo anterior, CONTURSA podrá prorrogar el presente contrato para la auditoria del ejercicio 2.023.

CUARTA.- Las Instrucciones Internas de Contratación, así como el Pliego de Condiciones, sus Anexos y condiciones ofertadas, formarán parte integrante del presente contrato, remitiéndose a dichos documentos y a lo regulado por los mismos en lo que no se detalle en el presente contrato.


Código Seguro De Verificación:	VXmp3NUy1BmuNWETDyovnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	16/10/2019 17:09:15
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VXmp3NUy1BmuNWETDyovnA==		



Y en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente documento por duplicado ejemplar aunque un único efecto, en el lugar y fecha indicados en su encabezamiento.



Fdo.: Jesús Bustamante León
Auditoria y Consulta, S.A.

Código Seguro De Verificación:	VXmp3NUy1BmuNWETDyovnA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	16/10/2019 17:09:15	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VXmp3NUy1BmuNWETDyovnA==			



AUDITORÍA y CONSULTA, S.A.

Avenida Diego Martínez Barrio nº 10 Edificio Insur-7º – 41013-Sevilla - Tlf. 95 422 22 47

ANEXO II

PROPOSICIÓN ECONÓMICA y OFERTA DE HORAS

REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE CONTURSA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019, 2020 y 2021. Nº expediente 11/19

JESÚS BUSTAMANTE LEÓN, con NIF: 28.854.598-V, con residencia en Sevilla, Avenida Diego Martínez Barrio nº 10-7º, edificio INSUR. C.P. 41013, en representación de la empresa AUDITORÍA Y CONSULTA, S.A., con CIF: A41252651, en calidad de Consejero Delegado,

EXPONE

PRIMERO: Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta y que se exigen para la adjudicación por PROCEDIMIENTO ABIERTO de AUDITORÍA, a cuya realización se compromete en su totalidad con estricta sujeción a las Instrucciones Internas de Contratación, el Pliego y sus Anexos, presenta la siguiente oferta económica:

OFERTA ECONÓMICA POR CADA AÑO DE AUDITORÍA:	8.896,06	-€
• IMPORTE DEL IVA:	1.868.17	€
• TOTAL:	10.764.23	€
• PORCENTAJE DE BAJA:		45,61%

SEGUNDO: Oferta de Horas de trabajo:

SOCIO	GERENTE	JEFE DE EQUIPO	ASISTENTE	TOTAL
Nº Horas	Nº Horas	Nº Horas	Nº Horas	Nº Horas
116	56	190	175	537,00

TERCERO: Que en la elaboración de la presente oferta han sido tenidas en cuenta las obligaciones medioambientales, las obligaciones de protección del empleo, las condiciones de trabajo, incluido el Convenio colectivo sectorial de aplicación, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, prevención de riesgos laborales y obligaciones tributarias.

En Sevilla, a 20 de septiembre de 2019

AUDITORÍA Y CONSULTA, S.A.

Jesús Bustamante León

AUDITORÍA y CONSULTA, S.A.

